

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., procede por medio del presente Hecho Relevante a comunicar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en primera convocatoria el 28 de junio de 2002, en la que se han aprobado la totalidad de acuerdos recogidos en el Orden del día, los cuales se mencionan a continuación:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2001 de la sociedad FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

La Junta de accionistas ha aprobado la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado y se ha aprobado distribuir un dividendo a cuenta que asciende a 0.2804878 Euros por acción así como hacer efectivo el reparto de un dividendo complementario por importe de 0.243902 Euros por acción.

3. Nombramiento de Consejeros.

La Junta de accionistas ha acordado el nombramiento como miembros del Consejo de Administración de D. Gerald Frere y D. Gilles Samyn, procediendo asimismo a reelegir a B1998, S.L. y D. Francisco Más-Sarda Casanelles, cuyo mandato expiraba por cumplimiento del plazo para el que fueron nombrados.

4. Aprobación de la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el art. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Reección de Arthur Andersen como los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.
6. Aprobación de la autorización al Consejo de Administración para ampliar, en el plazo de cinco años, el capital social, incluso mediante la emisión de acciones sin voto, de conformidad con el art. 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con revocación de la autorización vigente.
7. Aprobación del régimen de declaración fiscal consolidada del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo 18/89.

8. Aprobación de la fusión por absorción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como sociedad absorbente, con Portland Valderrivas, S.A., como sociedad absorbida, de acuerdo con el Proyecto de Fusión. Aprobación del Balance de Fusión del cerrado a 31 de diciembre de 2001. Aprobación del sometimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades y disposiciones concordantes y complementarias.
9. Aprobación del aumento del capital social como consecuencia de la fusión y en función de la ecuación de canje aprobada. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales y solicitud de admisión a cotización en los mercados de valores de las acciones resultantes de la ampliación de capital.
10. Determinación del número de miembros del Consejo y nombramiento de éstos para el momento de la fusión.

Como consecuencia de la fusión no se produce ninguna modificación en la composición del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS.

11. Aprobación de una reducción de capital con cargo a reservas libres por medio de la amortización de acciones propias. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

La Junta de accionistas ha aprobado la reducción del capital social en la cifra de 2.770.277 Euros, esto es, de 2.770.277 acciones de un (1) euro de valor nominal, con cargo a reservas de libre disposición mediante la amortización de acciones propias. La reducción tendrá lugar tras la inscripción de la fusión.

12. Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

En virtud de lo anterior se solicita a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que teniendo por presentado este escrito se sirva de admitirlo, en Madrid a 28 de junio de 2002.

El Presidente del Consejo de Administración